



Boletín nº. 45

Gobierno nacional presenta ‘Grupo Bicentenario’, el Holding Financiero de Colombia

- *Con la creación del Grupo Financiero Bicentenario, el Gobierno nacional busca crear el tercer conglomerado financiero más grande de Colombia. Este grupo mejorará la administración de las empresas del Estado y ampliará el portafolio y la calidad de servicios.*
- *El Grupo Financiero hará más efectiva la prestación de servicios, aumentará el valor de las empresas de las compañías que lo conformarán y facilitará la implementación de las mejores prácticas de administración y de gobierno corporativo.*
- *El ministro de Hacienda y Crédito Público Alberto Carrasquilla Barrera, aclaró que con la creación del Grupo no se pretende desvincular a los trabajadores ni afectar sus condiciones laborales.*

Bogotá, 25 de noviembre de 2019 (COMH). El ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera, presentó el Grupo Bicentenario, el Grupo Financiero de Colombia que agrupará las entidades estatales que prestan servicios financieros.

De acuerdo con Carrasquilla Barrera, el Gobierno nacional pretende que el Grupo Bicentenario, sea el tercer grupo financiero más grande del país, compitiendo con solidez al mismo nivel que los conglomerados del sector privado.

“Con el Grupo Bicentenario, queremos generar eficiencia, colaboración y coordinación en el funcionamiento de las empresas del Estado que prestan servicios financieros, optimizando su portafolio y protegiendo el patrimonio y los ahorros de los colombianos. También, fortalecer el gobierno corporativo de estas compañías con el propósito de mejorar su transparencia y eficacia”, señaló el Ministro.

De igual forma, resaltó que, con la creación del Grupo Bicentenario, no se afectarán los derechos laborales ni implicará desvincular trabajadores, tampoco se busca remitir dineros al sector privado y mucho menos la quiebra de las entidades.

“Quiero mandar un mensaje de tranquilidad a los empleados de las entidades que harán parte del Grupo Bicentenario: sus puestos de trabajo no se verán afectados con la creación de este Conglomerado ni se afectarán sus condiciones laborales” subrayó.



La participación de la Nación en empresas que conforman el sector financiero colombiano incluye bancas de primer piso, bancas de segundo, aseguradoras, fiduciarias y un fondo de garantías, lo que representa un gran potencial para la consolidación de un grupo de servicios financieros equiparable a los conglomerados financieros que existen en el país.

En este sentido, la Nación cuenta con participación directa e indirecta en 18 entidades con un valor patrimonial que asciende a \$15,8 billones con corte a diciembre de 2018, de los cuales la nación tiene \$14,9 billones.

Es importante resaltar que el Grupo Financiero Bicentenario, será una sociedad de economía mixta, que se registrará por el derecho privado, permitirá alinear estratégicamente a las empresas, evitando que las compañías tengan objetivos contradictorios entre sí, así como corregir fallas de mercado y especializarse en campos específicos.

Así mismo, materializará las sinergias entre las distintas entidades que conformen el grupo con ventas cruzadas, mejora de ingresos de nuevos clientes, optimización de portafolios de inversión y en productividad, gastos administrativos, fondeo, eficiencia en tecnología y optimización de capital.

Finalmente, fortalecerá la generación de valor para los accionistas y grupos de interés, como la capacidad de competir de las empresas, con participación mayoritaria estatal. (Fin).